



**CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y
CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS**

CIT-CCE5-2012-Tec.4

**LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LOS PLANES DE ACCIÓN DE
TORTUGAS MARINAS DE LOS PAÍSES PARTE DE LA CIT**

Lineamientos para Elaborar los Planes de Acción de Tortugas Marinas de los Países Parte de la CIT

Introducción

Este documento fue preparado teniendo en consideración que la Convención establece que cada Parte contratante tomará las medidas apropiadas y necesarias, sobre la base de los datos científicos más fidedignos disponibles, para la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y de sus hábitats. Así mismo, que como complemento, cada Parte contratante debe establecer un programa para asegurar el seguimiento de la aplicación de tales medidas. Se anima a los representantes de gobierno, organizaciones no-gubernamentales y el sector privado a participar en la preparación de este plan de acción.

El Comité Consultivo de Expertos de la CIT, en su Quinta Reunión, ha sugerido proporcionar a las Partes una guía con los lineamientos básicos de los componentes que se deben incluir en el programa o plan nacional de medidas para la protección y conservación de las tortugas marinas.

El documento se generó en base a la revisión de los planes de acción/recuperación nacionales y planes de acción dirigidos a especies existentes en la región y en un escenario temporal de cinco (5) años, el lapso de tiempo contemplado por la mayoría para poder lograr sus metas. Como se ha señalado, el objetivo de estos lineamientos es de servir como un punto de apoyo para todos los países que están en proceso de elaboración o actualización de este plan de acción como lo solicita la CIT y para los que ya los tienen, que los puedan considerar para cuando sea tiempo de actualizar el plan de acción y así permitir la aplicación de una guía estándar dentro de los países.

Lineamientos básicos de los componentes que se deben incluir en la elaboración de los Planes de Acción de Tortugas Marinas de los Países Parte de la CIT

- Prefacio (debe mencionar que acciones se llevan a cabo en el país Parte para cumplir con los mandatos de la CIT)
- Agradecimientos
- Tabla de contenidos
- Listas de Figuras y Tablas
- Lista de Siglas o Acrónimos
- Lista de Abreviaturas
- Resumen (Español, Inglés)

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL SOBRE LAS TORTUGAS MARINAS

- 1.1. Características generales
- 1.2. Especies de Tortugas Marinas Presentes
 - 1.2.1. *Caretta caretta*
 - 1.2.2. *Chelonia mydas*

- 1.2.3. *Eretmochelys imbricata*
- 1.2.4. *Dermochelys coriacea*
- 1.2.5. *Lepidochelys olivacea*
- 1.2.6. *Lepidochelys kempii*
- 1.3. Distribución
- 1.4. Ciclo de vida
- 1.5. Dinámica poblacional
- 1.6. Estado de conservación en el país

2. ESTADO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

Detalle de la información que debe incluir para cada especie (global y local):

- Nombres según FAO
- Nombres en el país Parte
- Descripción de la especie
- Distribución histórica y actual
- Tendencias poblacionales
- Ecología reproductiva
- Poblaciones anidadoras
- Poblaciones en el agua
- Hábitat y dieta
- Genética
- Estado de conservación/Grado de vulnerabilidad de la especie

3. PRINCIPALES AMENAZAS A LAS TORTUGAS MARINAS

Consultar la lista detallada de las amenazas abajo.

Degradación de playas de anidación, por ejemplo:

- Extracción de arena
- Iluminación
- Estructuras para la estabilización de las playas
- Equipo para la limpieza y uso vehicular de las playas
- Proyectos para la reconstrucción (rellenado) de playas
- Construcción frente a la playa y reducción de franja

Degradación del hábitat marino, por ejemplo:

- Uso de sustancias químicas para pescar en arrecifes coralinos
- Descargas industriales
- Descarga de desechos en el mar
- Exploración, producción, refinación y transporte de petróleo, gas y minerales
- Descargas agrícolas y aguas servidas
- Anclaje de botes y dragado

Contaminación, por ejemplo:

- Contaminación por petróleo

- Contaminación química
- Desechos en la playa
- Contaminación por plantas de desalinización
- Floraciones de algas nocivas

Actividades pesqueras, por ejemplo:

- Pesquerías de arrastre
- Pesquerías de dragado
- Pesquerías de palangre
- Otras pesquerías de anzuelo y línea
- Pesquerías con redes de enmalle (de deriva)
- Pesquerías con redes de enmalle (demersal y deriva)
- *Pound Nets* y *Weirs*
- Nasas/Trampas
- Redes de cerco
- Dinamitado y extracción de arrecifes
- Pesca con químicos en arrecifes

Otros posibles impactos, por ejemplo:

- Malas practicas en cosecha legal
- Cosecha ilegal
- Malas practicas en actividades de investigación y manejo de conservación
- Actividades para la generación de energía
- Golpes por embarcaciones
- Presencia de humanos
- Actividades del ejército
- Operaciones de rescate
- Dragado
- Dinamitado de canales y puentes
- Desarrollo de marinas y muelles
- Rompeolas costeras
- Turismo náutico (*wakeboards*, *jet skis*, entre otros)

Interacción con otras especies, por ejemplo:

- Depredadores
- Parásitos
- Vegetación, árboles y algas exóticas
- Especies invasivas de animales
- Animales domésticos

Enfermedades

Otros factores naturales y de origen humano, por ejemplo:

- Cambio climático y acidificación del océano
- Catástrofes naturales
- Enredados en desechos marinos

- Ingestión de desechos marinos
- Contaminación sónica
- Contaminación térmica

Mecanismos regulatorios inadecuados

4. PANORAMA DEL ESTADO NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

4.1. Principales Esfuerzos de Conservación

4.2 Legislación

4.2.1. Legislación vigente

- Legislación sobre la protección de tortugas marinas o legislación que protege directa o indirectamente sus hábitats, i.e. áreas protegidas o reglamentos sobre desarrollo costero
- Legislación sobre el aprovechamiento legal

4.2.2. Cooperación internacional

Tratados globales, por ejemplo:

- CITES
- Convención sobre la Diversidad Biológica
- Convención Marpol
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
- Convención para la Conservación de Especies Migratorias
- Convención Ramsar

Tratados regionales, por ejemplo:

- Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
- Convención de Cartagena y Protocolo SPAW
- Iniciativa sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental
- Convención del Hemisferio Occidental
- Comisión Permanente del Pacífico Sur

4.3 Coordinación (socios) nacional, pública y privada

4.4. Estrategias para la Conservación de Tortugas Marinas (Se sugiere que cada País Parte establezca en su Plan de Acción los aspectos abajo detallados)

Se sugiere que las metas a cumplir en el Plan Nacional deberían formularse en una escala temporal de 5 años, con sus respectivas acciones y costos asociados, porque es el esquema temporal adoptado en la mayor parte de los Planes de Acción revisados. En el Anexo 1 se sugieren documentos de apoyo para la preparación de esta sección.

4.4.1. Definición de objetivos del plan

4.4.2. Definición de estrategias para atender las amenazas mencionadas arriba

4.4.3. Implementación del Plan de Acción, incluyendo entes responsables y cronograma

ANEXO 1

Lista de documentos técnicos a consultar como apoyo en la elaboración del Plan de Acción

- Planes de Acción Nacionales (Belice, Brasil, Guatemala, México, USA).
<http://www.iacseaturtle.org/planes.htm>
- WIDECAST, Sea Turtle Recovery Action Plans (STRAPs).
<http://www.widecast.org/Resources/STRAPs.html>
- Eckert, K. L., Bjorndal, K. A., Abreu-Grobois, F. A. y Donnelly, M. (Eds.) 2000 (Traducción al español). Técnicas de Investigación y Manejo para la Conservación de las Tortugas Marinas. Grupo Especialista en Tortugas Marinas UICN/CSE Publicación No. 4. Washington, DC: 235 p. Manual MTSG
<http://iucn-mtsg.org/publications/manual-tecnicas/>
- CIT. 2011. Manual Sobre Técnicas de Manejo para la Conservación de las Tortugas Marinas en Playas de Anidación. www.iacseaturtle.org